



CERTIFICADO N° 0364 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 24 de Agosto de 2017, se solicitó por el Sr. Espártago Ferrari Pavez, la transcripción del registro de audio de sesión, en especial la intervención del Sr. Waldo Glein, y en particular, lo que concierne a la lectura a la Sala del contenido de WhatsApp, que revelaría el diálogo en esa modalidad y formato, sostenido entre su persona y la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, respecto de la presentación al CORE de un proyecto de inversión en acciones sanitarias en la comuna de Alto Hospicio "Saneamiento Control de Plagas Sector El Boro, Alto Hospicio" y cuyo tenor el siguiente:

"... El Sr. Waldo Glein señala que la mayoría de los presentes lo conoce pero se presentará, es dirigente del gremio del transporte pero más que nada como dirigente es un dirigente social.

Le parece bastante delicado haber recibido de la primera autoridad, pero también quiere dejar en claro que él no tiene compromisos políticos con nadie.

Debe su lealtad más que nada a la gente de Alto Hospicio, específicamente El Boro porque pertenece a esa comunidad.

Agradece la confianza que le han entregado unos dirigentes para expresar esta situación. Le gustaría que ustedes mismos leyeran estos WhatsApp porque de verdad es lamentable. Esto se produjo a raíz de un acontecimiento que expuso el señor CORE Zavala, por la redes sociales, de que el proyecto de desratización para el sector El Boro ya estaba en su etapa aprobada.

Le dio felicitaciones y producto eso se produjo la respuesta y el mensaje que le mandó la Srta. Intendente Claudia Rojas diciéndole que esto en una mentira.

Se sintió super confundido e inclusive se comunicó de inmediato con el señor Zavala, diciendo que él que no se prestaba para estos tipos de juegos porque uno representa a la gente y uno tiene que darle la información a la gente, decirle: mira esto se va a hacer esto viene en camino, es una solución para el sector. Desgraciadamente a veces uno queda mal como dirigente porque queda al medio, entre dos paredes.

Me expuso el señor Zavala y yo también y le dijo: su Intendente dijo esto; yo le dije perdón, yo no tengo Intendente en propiedad, él se debe a la comunidad porque también ha sido en 2 oportunidades candidato a concejal por la comuna



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

en el objeto justamente de ayudar a que la comuna sea pujante y solucionar los problemas; es un dirigente social, un dirigente gremial; leerá acá para no extender mucho esta situación; acá viene y después ustedes lo pueden corroborar y dice: Waldo, Buen Día. Está por ahí? Yo le contesto que sí mi estimada amiga Claudia: Waldo, hay una situación de la que se acaba de enterar y que le preocupa se lo plantea porque usted es un gran dirigente y siempre ha hablado a la gente con la verdad, me dice ella: Dígame con toda sinceridad le dice él; a mi tampoco me gusta que se manipule a la gente ni se le engañe porque después por esas cosas nos quejamos que desconfían de los políticos y cree que eso hay que cambiarlo. Acabo de ver en el Face que el core Zavala dijo que se votaría en el próximo pleno un proyecto de desratización; yo sé que usted fue el primero en felicitarlo; a mi me no me gusta que se rían de nadie, lo que dice el core no es verdad y no lo creo por una razón muy simple; está en la ley los cores no pueden llevar a votación para aprobar ningún proyecto; ellos votan sólo los proyectos que presenta la Intendente; es decir, si yo no presento un proyecto ellos pueden pasarse la vida discutiendo pero nunca se va hacer realidad ese proyecto. Ese proyecto yo no lo he presentado aún --me dice-- y no lo he presentado porque no sabía que existía; yo también le contesto aquí que es lamentable que se usen estos medios para la burla de la gente y por lo trascendente de la noticia, lógicamente esta era una noticia fabulosa; a mi me manda una lista todos los meses con los proyectos que se pueden llevar al Core y yo elijo cuál llevo y cuál presento, pero eso no ha ocurrido aún; entonces, le preocupa que se juegue con la gente y le da mucha rabia porque había tanta gente contenta dándole la gracias, por algo que no está en pleno; no a pasar que explicación le va a dar después usted; bueno yo le voy a contestar, esta confusión que tienen fines político nos desconcierta y los dirigentes sin tener arte ni parte, por la trascendencia, importancia de una noticia que beneficia a un sector con alta tasa de vulnerabilidad en el medio ambiente, era super importante que una autoridad que se supone serio nos usa y hacemos eco de mentira de verdad, que una vez más se siente burlado, por lo que yo contesté y me dice ella y me da rabia cuando lo leí, porque después estas cosas la gente, con toda razón no le cree a los políticos y yo quiero que la política cambie, que sea verdadera y no se mienta y más encima hasta usted que es amigo mío lo hicieron leso y se puso tan contento y lo felicitó, ahí me puse triste, porque uega con la información y dan a entender algo que no es y que no se sabe qué pueda ser; él no puede llevar a votación un proyecto que la Intendenta no ha presentado: eso es ilegal y no tiene ninguna validez; si esto no se aclara la gente a seguir cayendo redondita; entonces, lo complejo es que hay gente que le cree a usted porque usted no miente, que cuando se repite estas cosas queda desprestigiado usted; todos nosotros eso no puede ser. Lo importante es que todos sepan y aprendan que lo única persona que puede presentar proyectos para el CORE y los revisa y lo apruebe, rechace votación, es el Intendente. Con eso hasta ahí estamos concluyendo. Muchas gracias....”

Agrega, a solicitud del Sr. Jorge Zavala, “... fue el 18 de Agosto dl presente a las 8:48 horas.- de la mañana ...”



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

CONFORME.- según consta del citado registro de audio, entre la 1,25 a la 1,31 horas.- Iquique, 25 de Agosto de 2017.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**